

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22053 *CONSTRUCCIONES ENGENERAL EL PAHUICHI, S.L.
MOGRO FLORES CLAUDIO*

Don Pedro Abrisqueta Costa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 10/09 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de don Mario Aguirre Almendras i Jesús Rivero Avila contra Construcciones Engeneral El Pahuichi, SL, i Mogro Flores Claudio, se ha dictado en fecha 12 de mayo de 2010 auto por el que se declara a los ejecutados Construcciones Engeneral El Pahuichi, SL, i Mogro Flores Claudio en situación de insolvencia legal, por un importe de 12.122,25 euros de principal, más la cantidad de 2.424,46 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 10 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100047517-1